



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA LA ADQUISICION
DE ROPA PLANA POR EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE



Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA PLANA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.

EXP. 2024-0-49

ÍNDICE

1.- OBJETO DEL CONTRATO.....	3
2. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO.....	3
3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	3-5
3.1 Lote 1 - Sabana Entremetida	
3.2 Lote 2 - Funda de almohada	
3.3. Lote 3 - Colcha de Cama	
3.4. Lote 4 – Manta de cama	
4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	6
5. GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS.....	7
6. NORMATIVA.....	7
7. ANEXO	8

1.- OBJETO DEL CONTRATO

El presente pliego de prescripciones técnicas particulares tiene por objeto las especificaciones técnicas y las condiciones de ejecución del contrato de suministro de sábanas de cama por el Hospital Universitario 12 de Octubre.

2. CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

El total de prendas a adquirir, desglosado en 4 lotes será para un período de ejecución de 12 meses

Lote	Artículos	Unidades
Lote 1	Sabana Entremetida 90x160 cm	8.000
Lote 2	Funda de almohada 50x110 cm	10.000
Lote 3	Colcha cama 170x265 cm	1.000
Lote 4	Manta cama 160x220 cm	1.800

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las características técnicas del producto objeto de este contrato serán:

3.1 Lote 1. SÁBANA ENTREMETIDA

Composición química: 100% algodón
 Gramaje: 140 g/m²
 Dimensiones: 90 x 160 cm
 Color: Blanco
 Logotipo: SERMAS (color azul pantone 299)**
 Ligamento: Tafetán
 Densidad en Urdimbre: 24 h/cm
 Densidad en Trama: 22 p/cm
 Nº Hilo en Urdimbre: 20/1/cabo

Nº Hilo en Trama: 20/1/cabo
 Resistencia a la tracción Urdimbre: Mínimo 56 Kg
 Resistencia a la tracción Trama: Mínimo 46 Kg
 Estabilidad dimensional:..... 7%

3.2 Lote 2. FUNDA DE ALMOHADA

Composición química: 100% algodón
 Gramaje: 140 g/m2
 Dimensiones: 50 x 110 cm
 Color: Blanco
 Logotipo: SERMAS (color azul pantone 299)**
 Ligamento: Tafetán
 Densidad en Urdimbre: 24 h/cm
 Densidad en Trama:..... 22 p/cm
 Nº Hilo en Urdimbre: 20/1/cabo
 Nº Hilo en Trama: 20/1/cabo
 Resistencia a la tracción Urdimbre: Mínimo 56 Kg
 Resistencia a la tracción Trama: Mínimo 46 Kg
 Estabilidad dimensional: 7%

3.3. Lote 3. COLCHA CAMA

Composición química: 100% Algodón.
 Gramaje: 220 g/m2
 Dimensiones: 170 x 265 cm
 Color: Blanco
 Logotipo: SERMAS (color azul pantone 299)**
 Ligamento: Cutí
 Densidad en Urdimbre: 37 h/cm
 Densidad en Trama: 16 p/cm
 Nº Hilo en Urdimbre: 14 1/c cat
 Nº Hilo en Trama: 14 cat/1c
 Estabilidad dimensional: 7% (5 ciclos de lavado +secado)

3.4. Lote 4. MANTA CAMA

Ligamento:	Punto liso perchado por las dos caras
Composición del textil base:.....	100% Poliéster
Gramaje:	350 gr/m2
Densidad tejido de punto:	
Columnas por cm:	10
Pasadas por cm:	18
Nº mallas por cm2:	180
Resistencia a la tracción longitudinal:.....	565 N
Resistencia a la tracción transversal:	409 N
Estabilidad dimensional (5 ciclos de lavado + secado):	Log \pm 0,5% Trama \pm 2,5%
Solidez del color al blanqueo con peróxido:	Descarga 4-5; Degradación 4-5
Resistencia a la formación de pilling 2.000 ciclos:..	1-2

3.5.- Cada artículo deberá estar equipado con un transponder (chip) de radiofrecuencia UHF y llevarán impresa una serigrafía que se ajuste a las especificaciones mencionadas en el Anexo II de este PPT.

3.6.- Las empresas licitadoras, se ajustarán a todas las especificaciones técnicas señaladas y el incumplimiento de alguna de dichas características supondrá la exclusión de la oferta.

3.7.- Las empresas licitadoras están obligadas a presentar ficha técnica y muestras según se establece en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

4.1.- La empresa adjudicataria facilitará un número de teléfono y una dirección de correo electrónico de contacto con el fin de resolver cualquier duda que surja durante la ejecución del contrato, así como un interlocutor con el Hospital Universitario 12 de Octubre.

4.2.- El periodo para la fabricación y disposición de la mercancía no excederá de los 90 días después de la firma del contrato. Una vez haya transcurrido dicho plazo, el hospital solicitará entregas parciales de los mismos, los cuales deberán ser recibidos en el almacén de la Lavandería Central situada en Mejorada del Campo dentro de un margen de no más de 5 días hábiles tras cada pedido. No se establecerá un mínimo de unidades o de variedad de prendas por parte del adjudicatario.

4.3.- La empresa adjudicataria no podrá introducir variaciones, ni sustituir a lo largo del contrato las características, presentación, composición, origen, formato y marcas que figuren en su oferta. Si por motivos justificados la empresa adjudicataria se viera obligada a introducir cambios en el formato u otras características establecidas en el pliego o en su oferta, lo comunicara a el hospital a efectos de su autorización.

4.4.- El pedido debe ir perfectamente paletizado y retractilado con el fin de que el género no se deteriore, dañe o ensucie durante su transporte y manipulación, en pallets europeos y con una altura máxima de 1,80 cm. Las cajas de los artículos deberán estar etiquetadas especificando según corresponda: tipo de prenda, número de unidades, etc

4.5.- Todos los costes de transporte y los relacionados, bajo cualquier circunstancia especificada, recaerán única y exclusivamente a cargo del adjudicatario. Esto incluye de manera explícita la devolución de artículos que no cumplan con los requisitos del pedido, como son el plazo de entrega, la variedad

de prendas, sus especificaciones, cantidades, calidades, y cualquier otra condición o característica señalada en los pliegos.

4.6.- El suministrador no tendrá derecho a indemnización por causa de pérdidas, deterioro o perjuicio sufrido en los artículos antes de su entrega de conformidad en el almacén.

4.7.- La entrega se considerará efectuada una vez que la mercancía esté en los almacenes de Mejorada del Campo mediante albarán valorado que justifique la recepción y cumpla con los requisitos de los pliegos técnicos y administrativos establecidos.

5. GARANTÍA DE LOS PRODUCTOS SUMINISTRADOS

Todo artículo suministrado estará garantizado, al menos, con el plazo mínimo legal o reglamentario para cada tipo de artículo de acuerdo con la normativa general de consumidores y usuarios vigentes en cada momento.

6. NORMATIVA

El adjudicatario, en el ejercicio de su actividad, está obligado a cumplir con la normativa vigente que le sea aplicable en cada momento. Su incumplimiento podrá dar lugar a la resolución del contrato.

En Madrid, a fecha de firma

El Subdirector de Gestión de Servicios Generales,

Firmado digitalmente por: VILLAMIA VIDAL GONZALO
Fecha: 2024.04.23 10:12

Fdo. Gonzalo Villamía Vidal

ANEXO

CHIPS DE RADIOFRECUENCIA

Todos los artículos textiles contarán con un chip de radiofrecuencia para identificación de la prenda. Sus condiciones de colocación serán las indicadas en el apartado de diseño de este anexo.

CHIP RFID UHF

- **CARACTERÍSTICAS:**

Las características del chip a incorporar a las prendas son las siguientes:

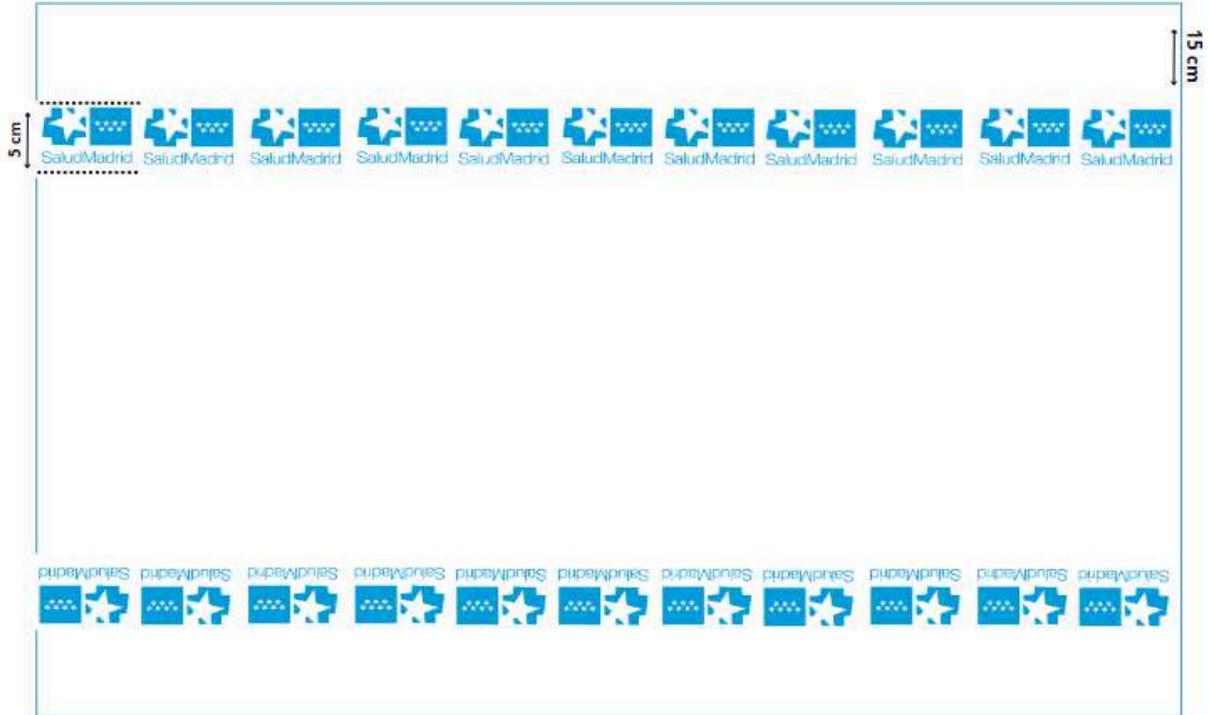
- Garantía: mínimo 200 lavados
- Distancia de lectura: hasta 6 metros
- Funcionamiento: pasivo, operación mediante campo de antena RF
- Memoria: mínimo 96 bits
- Frecuencia de operación: 865 – 928 Mhz (UHF)
- Temperatura soportada: lavado: 90°C, 15 minutos
- Secado: 180°C, 3 minutos
- Planchado: 200°C, 12 segundos
- Resistencia química: a todos los químicos habituales del proceso de lavado.
- Conformidad: ISO/IEC 18000-6C EPC Class 1 Gen 2 o q equivalente.
- Codificación: con codificación única por chip.
- Certificación tinta: CERTIFICADO OEKO-TEX® Standard 10 o equivalente.



- **DISEÑO**

SABANA ENTREMETIDA 90 X 160 CM	
CONFECCIÓN	Dobladillos superior e inferior a 1 cm. Orillados de 2 cm. en lados longitudinales.
IMAGEN CORPORATIVA	Dos franjas longitudinales a 15 cm. de ambos bordes con el logo y nombre de Salud Madrid de 5 cm. de ancho, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía
MICROCHIP	Cosido y oculto en dobladillo superior o inferior.

Entremetida



FUNDA DE ALMOHADA 50 X 110 CM.

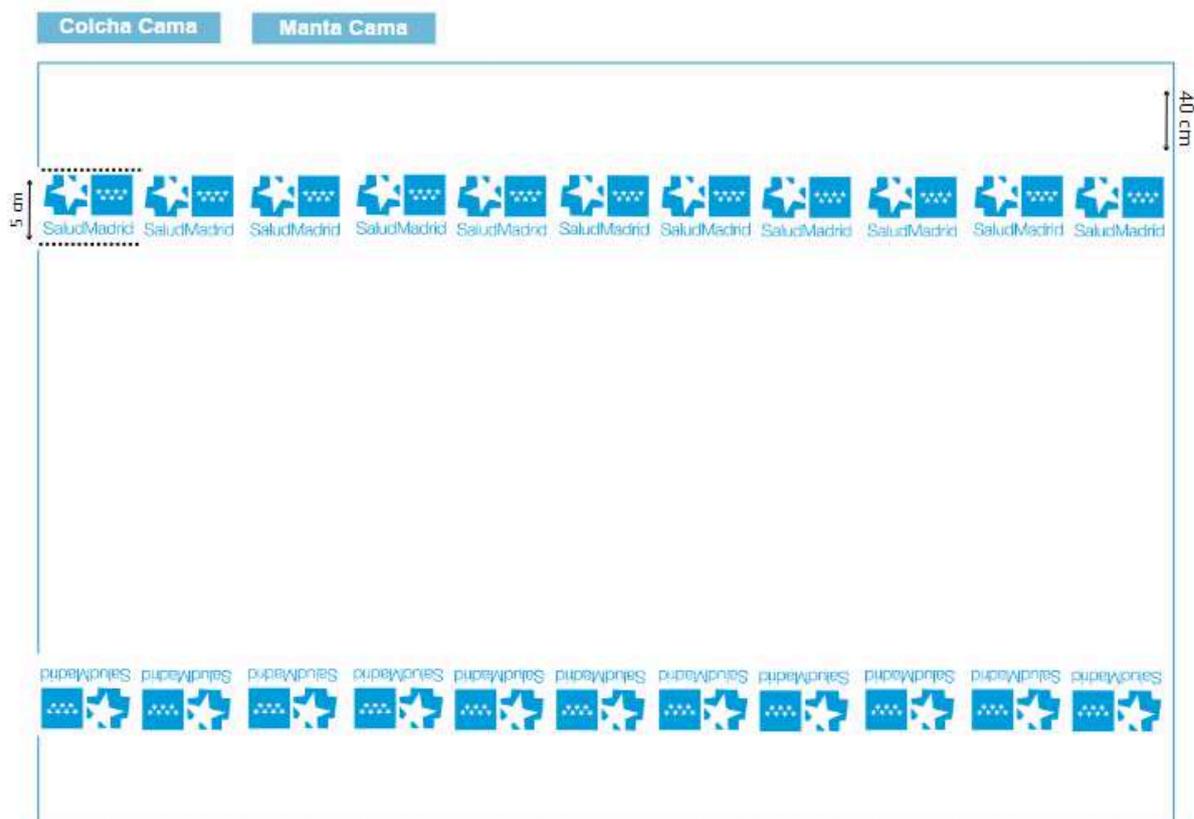
CONFECCIÓN	Abierta por los dos laterales. Doblillos laterales 5 cm.
IMAGEN CORPORATIVA	Dos franjas longitudinales a 20 cm. de ambos bordes con el logo y nombre de Salud Madrid, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía
MICROCHIP	Cosido y oculto en dobladillo lateral.

Funda Almohada



COLCHA CAMA 170X265 CM	
CONFECCIÓN	Dobladillos de 1 cm. arriba y abajo. Orillos de telar en el largo de 265 cm
IMAGEN CORPORATIVA	Dos franjas longitudinales a 40 cm. de ambos bordes con el logo y nombre de Salud Madrid de 5 cm. de ancho, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía
MICROCHIP	Cosido y oculto en dobladillos.

MANTA CAMA 160X220 CM	
CONFECCIÓN	Cosido por los cuatro lados con cinta, dobladillo o ganchillo. Acabado perchado por ambas caras.
IMAGEN CORPORATIVA	Dos franjas longitudinales a 40 cm. de ambos bordes con el logo y nombre de Salud Madrid de 5 cm. de ancho, en color azul Pantone 299. Certificado OEK-TEX en las tintas usadas para la serigrafía
MICROCHIP	Cosido y oculto en cualquiera de los dobladillos de 160 cm.



LOGOTIPO

Las prendas irán serigrafiadas con el logotipo conforme a lo indicado en el presente pliego, en *color azul pantone 299*.

El anagrama será el siguiente:



En caso de cambio del logotipo, se facilitará con suficiente antelación al adjudicatario para que pueda incorporarlo a las prendas.

EXPEDIENTE: 2024-0-49

OBJETO: SUMINISTRO DE ROPA PLANA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE

PRESUPUESTO										
LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCION ARTICULO	CANTIDAD INICIAL	PRECIO UNITARIO S/IVA	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	IMPORTE TOTAL	VALOR ESTIMADO	EPIGRAFE	AÑO DE ENTRADA
1	1	Sabana Entremetida 90x160 cm	8.000,00	1,72 €	13.760,00 €	2.889,60 €	16.649,60 €	13.760,00 €	22104	2024
2	2	Funda de almohada 50x110 cm	10.000,00	1,69 €	16.900,00 €	3.549,00 €	20.449,00 €	16.900,00 €	22104	2024
3	3	Colcha cama 170x265 cm	1.000,00	5,75 €	5.750,00 €	1.207,50 €	6.957,50 €	5.750,00 €	22104	2024
4	4	Manta cama 160x220 cm	1.800,00	7,20 €	12.960,00 €	2.721,60 €	15.681,60 €	12.960,00 €	22104	2024
					49.370,00 €	10.367,70 €	59.737,70 €	49.370,00 €		